

Oficio No. 433/2024-2027 Dependencia: Hacienda y Tesoreria Mpal. Asunto: Intereses de la deuda

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para manifestar de conformidad con el artículo 46, 48 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco, **ningún ente del Sector Paramunicipal tiene deuda pública**.

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente escrito, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos Jalisco, a 10 de Noviembre de 2025

1 A A ANACIO RAMÍBEZ TORRES

ENCARGADO DE LA HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL

c.c.p.Archivo ART/cri